



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS MONITORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO “TABLARES EXPLOTACIÓN FORESTAL X” (2022-2023), DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE FECHA DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL PRESIDENTE DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

El Tribunal de Selección de dos puestos de Monitores, uno a jornada completa con funciones de coordinación, y el otro, con jornada partida del 68,68%, para el desarrollo del Programa Mixto de Formación y Empleo “Tablares: Explotación Forestal X”, en cumplimiento de la Resolución del Presidente del Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León, en relación con la convocatoria de 7 de septiembre de 2022 de subvenciones reguladas por la EMP/535/2017, de 22 de junio, donde se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la financiación del Programa Mixto de Formación y Empleo de Castilla y León; finalizado el proceso de selección ha resuelto:

Primero.- Otorgar la siguiente valoración al aspirante presentado a la selección de dos monitores para la Acción del Programa Mixto de Formación y Empleo “Tablares Explotación Forestal X”:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nota concurso	Nota entrevista	Desempleo	Nota total
12774818C	DIEZ MARTÍNEZ, JUAN ANTONIO	2,20	3	1	6,20

Segundo.- Conforme a la puntuación total obtenida, y tras elegir el candidato el puesto de jornada completa, proponer a D. Juan Antonio Diez Martínez, como Monitor Coordinador a jornada completa, de la Acción del Programa Mixto de Formación y Empleo “Tablares: Explotación Forestal X”.

Tercero.- Realizar una nueva solicitud de ampliación de la lista de personas candidatas a la Oficina de Empleo correspondiente, para poder cubrir el puesto de Monitor a jornada parcial del 68,68%, que ha quedado vacante.

Cuarto.- Hacer público el presente acuerdo en la página web de la Diputación

Palencia, a 9 de marzo de 2023
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL

Fdo. Rosario González de la Fuente